Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2026
Pieza Administrativa Nº 95377 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU **Fecha: 11/11/26** **Apertura: 16/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES Y ELECTROLITOS SOLICITADAS POR EL SERVICIO D CONSUMO CUATRIMESTRAL - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Las caracteristicas y especificaciones se encuentran detallado en la descripcion de cada uno de los renglones.
-En caso de que el oferente acompañe junto con el Formulario de Cotización documentación complementaria,ane fichas técnicas, u otra documentación relacionada con los bienes cotizados, deberá indicar expresamente en el Formulario de Cotización que dicha documentación forma parte integrante de su oferta.
-El oferente deberá respetar la descripción, presentación mínima solicitada en cada renglón.En caso de ofrecer una presentación o característica diferente, deberá consignarlo expresamente en el renglón correspondiente.
- Los insumos tanto al momento de la preadjudicacion como de la recepción en el HRU deberán tener al menos 1 (uno) año de vencimiento, de lo contrario podrá no ser preadjudicado y/o rechazado.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/500 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Poligelina 3.5 % Sustituto plasmatico. Sachet x 500**			
>>	Poligelina 3.5 % Sustituto plasmatico	10.00		
2	**CLORURO DE POTASIO 3 mEq/ml AMPOLLA. UNIDAD**			
>>	CLORURO DE POTASIO 3 mEq/ml AMPOLLA	1000.00		
3	**Solucion de Manitol 15% en agua Inyectable. Unidad x 500**			
>>	Solucion de Manitol 15% en agua Inyectable	30.00		
4	**Magnesio Sulfato 25% Inyectable IV. Unidad**			
>>	Magnesio Sulfato 25% Inyectable IV	200.00		
5	**Sodio Cloruro 20% Inyectable IV. Unidad x 10 m**			
>>	Sodio Cloruro 20% Inyectable IV	800.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2026
Pieza Administrativa Nº 95377 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU **Fecha: 11/11/26** **Apertura: 16/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES Y ELECTROLITOS SOLICITADAS POR EL SERVICIO D CONSUMO CUATRIMESTRAL - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Las caracteristicas y especificaciones se encuentran detallado en la descripcion de cada uno de los renglones.
-En caso de que el oferente acompañe junto con el Formulario de Cotización documentación complementaria,ane fichas técnicas, u otra documentación relacionada con los bienes cotizados, deberá indicar expresamente en el Formulario de Cotización que dicha documentación forma parte integrante de su oferta.
-El oferente deberá respetar la descripción, presentación mínima solicitada en cada renglón.En caso de ofrecer una presentación o característica diferente, deberá consignarlo expresamente en el renglón correspondiente.
- Los insumos tanto al momento de la preadjudicacion como de la recepción en el HRU deberán tener al menos 1 (uno) año de vencimiento, de lo contrario podrá no ser preadjudicado y/o rechazado.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/500 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HR
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones
Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 30 (treinta) días de comunicada Orden de Compra. Se aceptan entregas

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Luis [illegible]
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Compra Directa Nro. 00026/2026
Pieza Administrativa Nº 95377 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU **Fecha: 11/11/26** **Apertura: 16/11/2026 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES Y ELECTROLITOS SOLICITADAS POR EL SERVICIO D CONSUMO CUATRIMESTRAL - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Las caracteristicas y especificaciones se encuentran detallado en la descripcion de cada uno de los renglones.
-En caso de que el oferente acompañe junto con el Formulario de Cotización documentación complementaria,ane fichas técnicas, u otra documentación relacionada con los bienes cotizados, deberá indicar expresamente en el Formulario de Cotización que dicha documentación forma parte integrante de su oferta.
-El oferente deberá respetar la descripción, presentación mínima solicitada en cada renglón.En caso de ofrecer una presentación o característica diferente, deberá consignarlo expresamente en el renglón correspondiente.
- Los insumos tanto al momento de la preadjudicacion como de la recepción en el HRU deberán tener al menos 1 (uno) año de vencimiento, de lo contrario podrá no ser preadjudicado y/o rechazado.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/500 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

parciales dentro del plazo establecido

Mantenimiento de Oferta: 30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47
Lugar de Entrega: Servicio de Farmacia – Hospital Regional Ushuaia. Av. 12 de octubre y Maipú, Tierra del Fuego.
Domicilio de presentación de ofertas: compras.hru@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta: no
Flete a Cargo: del proveedor